Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 583

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISIÓN DE SEGUROS PARA VEHICULOS EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2023 "ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO PARA CAMIONETA" ID 428.2869.

Asunción, 27 de marzo de 2023

VISTA: La convocatoria a Contratación Directa N° 03/2023 "ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO PARA CAMIONETA" ID 428.286; y,

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 34º de la Ley 2051/03 establece los procedimientos para la Contratación Directa; y,

Que, el Informe de Evaluación recomienda la contratación de la firma citada más abajo, por cumplir con todos los requisitos legales exigidos, y por ajustarse a las necesidades de la Institución; y,

Que, el Artículo 28° de la citada Ley dispone que, la Máxima Autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la provisión de seguro para vehículo, en el marco de la Contratación Directa N° 03/2023 "ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO PARA CAMIONETA" ID 428.286, a la siguiente firma:

- ***INTERCONTINENTAL de Seguros y Reaseguros S.A.:*** por un monto de **Gs. 6.428.000.-** (guaraníes seis millones cuatrocientos veintiocho mil), detallado en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	Seguro de vehículo - Chevrolet Trailblazer; Año 2022; Chasis Nº 9BG156YK0NC445219 - Chapa N° AAKL656.	1	6.428.000	6.428.000
			TOTAL	**6.428.000**

Artículo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

DR. CARLOS MARÍA LÓPEZ LÓPEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2023
LE/JM
Resadm